



1 **SESIÓN ORDINARIA NRO. 054-GADPVP-2026**

2 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
3 **PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE**

4 **Abg. Rómulo Guzman:** Siendo las 14 horas del día jueves 26 de marzo de 2026, vamos a dar inicio a la  
5 sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 54. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD,  
6 señorita secretaria tesorera, proceda a dar lectura al orden del día.

7 **Mgst. Yamilet Vásquez:**

- 8 1. Constatación de quórum.
- 9 2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD
- 10 Parroquial de Victoria del Portete.
- 11 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 12 4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 053-GADPVP-2026.
- 13 5. Presentación y análisis del reglamento de uso de las casetas para la comercialización de
- 14 productos agrícolas de Victoria del Portete.
- 15 6. Informe de justificativos del presupuesto participativo 2025.
- 16 7. Informe del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Victoria del Portete
- 17 8. Clausura de la sesión.

18 **PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

19 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Presente

20 **Vocal Miguel Vergara:** Presente

21 **Vocal Jennifer Campoverde:** Presente

22 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Presente

23 **Abg. Rómulo Guzmán:** Presente

24 Se constata el quórum reglamentario del cuerpo colegiado. Se continúa con el orden del día

25 **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL ABG. RÓMULO**  
26 **GUZMÁN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.**

27 **Abg. Rómulo Guzmán:** Muy buenas tardes, compañeros vocales, como siempre con cariño y aprecio,  
28 Sr. Xavier Mogrovejo, Psic. Jennifer Campoverde, Sr. Miguel Vergara, Sra. María Eugenia Maldonado y  
29 Mgr. Yamilet Vásquez, señorita secretaria- tesorera.

30 De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del COOTAD, damos inicio a la presente sesión  
31 ordinaria, la cual tiene carácter obligatorio.

32 En la sesión del día de hoy se tratarán varios temas de importancia, así como algunos detalles relacionados  
33 con las actividades que se han venido desarrollando en temas de saneamiento, vialidad, libres  
34 aprovechamientos y temas sociales. Darles la bienvenida, esperando contar con sus valiosos aportes en  
35 beneficio de nuestra querida parroquia Victoria del Portete. Declaro inaugurada la sesión, señorita  
36 secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

37 **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

38 **Abg. Rómulo Guzmán:** Efectivamente, la señorita secretaria ha procedido con la lectura de los ocho  
39 puntos que conforman el orden del día. Sin embargo, se ha recibido un oficio por parte de la *Sra. María*  
40 *Eugenia Maldonado solicita el análisis del proyecto correspondiente a la actividad: 'Tradición, Fe y*  
41 *Encuentro Comunitario', a desarrollarse durante la Semana Santo.*

42 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Adicional, por favor podríamos agregar el punto de varios, porque hay  
43 un tema que quiero poner en conocimiento de todos.



44 **Abg. Rómulo Guzmán:** Se pone en consideración la petición de la señora María Eugenia  
45 Maldonado, la cual es aceptada a fin de que, como cuerpo colegiado, se brinde apoyo en la  
46 ejecución de la actividad “Tradición, fe y encuentro comunitario”.  
47 De igual manera, se incluye el punto de Varios.

48 Compañeros vocales, sírvanse manifestar si están de acuerdo.  
49 En tal virtud, solicito a la señorita secretaria que proceda con la votación correspondiente para la  
50 aprobación del orden del día.

51 **Mgtr. Yamilet Vásquez:** Procedo a dar lectura al orden del día:

- 52 1. Constatación de quórum.
- 53 2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD
- 54 Parroquial de Victoria del Portete.
- 55 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 56 4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 053-GADPVP-2026.
- 57 5. Presentación y análisis del reglamento de uso de las casetas para la comercialización de
- 58 productos agrícolas de Victoria del Portete.
- 59 6. Informe de justificativos del presupuesto participativo 2025.
- 60 7. Varios
- 61 8. Informe del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Victoria del
- 62 Portete
- 63 9. Proyecto Renacer: TRADICIÓN FE Y ENCUENTRO COMUNITARIO
- 64 10. Clausura de la sesión.

65 Se procede a votación.

66 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

67 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

68 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

69 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

70 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

71 Con cinco votos a favor, queda aprobado el orden del día, con fecha 26 de marzo de 2026.

#### 72 **CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 053-GADPVP-2026**

73 **Abg. Rómulo Guzman:** Le he pedido a la señorita secretaria, que se envíe el acta para su respectiva  
74 revisión, o en su defecto si desean revisar en este espacio no tengo inconveniente.

75 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Si, Buenas tardes señores vocales, señor presidente, señorita secretaria,  
76 en el *numeral 100*, ahí menciona, “14 de marzo” dentro del “Proyecto Social Tus Hijos Te Cantan”, por  
77 favor cambiar la fecha a “*14 de febrero*”

78 **Abg. Rómulo Vasquez:** Con esa consideración mencionada por la señora Maria Eugenia Maldonado,  
79 señorita secretaria proceda con la aprobación del acta N° 053-GADPVP-2026.

80 Se procede con la votación.

81 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

82 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

83 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

84 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

85 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

86 Con cinco votos a favor queda aprobada el acta N° 053-GADPVP-2026.



87 **QUINTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE USO DE LAS CASETAS**  
88 **PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE VICTORIA DEL**  
89 **PORTETE.**

90 **Abg. Rómulo Guzman:** Como es de su conocimiento, señores vocales, en la sesión anterior el señor  
91 Xavier Mogrovejo presentó la propuesta del Reglamento para el Uso de las Casetas, relativo al tema de  
92 comercialización en el área productiva. Se solicitó que cada uno revisara los artículos con el fin de  
93 proponer modificaciones o ajustes.

94 De mi parte, he revisado el documento y tengo una observación sobre el artículo 15, referente a las  
95 sanciones. Se menciona una multa monetaria equivalente; este artículo debería analizarse con  
96 detenimiento, ya que, de ser así, se necesitaría establecer un procedimiento claro tanto para el cobro como  
97 para el ingreso a nuestras arcas.

98 **Sr. Xavier Mogrovejo:** En cuanto al valor aplicable en caso de sanciones, señor presidente, se ha dejado  
99 consignada una 'X' con el propósito de contar con su criterio respecto a si es necesario establecer montos  
100 específicos dentro del presente reglamento, o si este aspecto debería regularse posteriormente mediante  
101 un reglamento interno elaborado por las asociaciones, quienes, a través de su directiva, podrían determinar  
102 y aplicar las multas correspondientes.

103 **Abg. Rómulo Guzman:** En este punto, respaldo lo mencionado por el compañero Xavier Mogrovejo, en  
104 cuanto a que las asociaciones beneficiarias elaboren su propio reglamento interno y sean ellas mismas  
105 quienes establezcan las multas correspondientes.

106 Con respecto al artículo 3, referente a la naturaleza de la entrega, se establece que las casetas, al ser bienes  
107 muebles inventariados del GAD Parroquial, serán entregadas de forma gratuita y temporal. En este  
108 sentido, es importante precisar que el carácter temporal debe estar sujeto a un plazo determinado.

109 Dicho plazo debería coincidir con la finalización de la actual administración, pudiendo definirse un  
110 periodo adecuado que brinde seguridad y estabilidad a los comerciantes, garantizando un tiempo  
111 prudencial para el desarrollo de sus actividades, incluso frente a futuras administraciones.

112 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Los señores beneficiarios tienen conocimiento de que el presente proyecto se  
113 enmarca en la figura de comodato, y que inicialmente se había establecido que el préstamo de las casetas  
114 se mantendría hasta la finalización de la actual administración.

115 **Abg. Rómulo Guzman:** ¿están de acuerdo compañeros vocales que el plazo sea únicamente en nuestra  
116 administración u opinan que deberíamos extender el plazo?

117 **Psic. Jennifer Campoverde:** Yo considero que sí, establezcamos el plazo, únicamente en nuestra  
118 administración, porque después vendrán nuevas administraciones con distintos pensamientos y una nueva  
119 visión.

120 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** señor Xavier Mogrovejo, señor presidente, yo tengo una consulta con  
121 respecto a las casetas, como es de nuestro conocimiento las casetas serán movilizadas a un predio privado,  
122 en este contexto, *¿se firmará alguna acta compromiso o algún documento para no tener inconvenientes*  
123 *a futuro?*

124 **Abg. Rómulo Guzman:** Se suscribirá un documento con el señor Patricio Figueroa, propietario del  
125 terreno, en el cual se establecerá que, por su libre y voluntaria decisión, facilita el espacio para la ubicación  
126 de las casetas de manera gratuita.

127 Por nuestra parte, como GAD Parroquial, nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de la  
128 normativa emitida por ARCSA, así como a velar por el adecuado mantenimiento y limpieza del área. En  
129 cuanto a los señores comerciantes, considero importante enfatizar la necesidad de asegurar el correcto  
130 desarrollo de las actividades de comercialización, mediante la implementación de charlas, capacitaciones  
131 y otras acciones que contribuyan a mejorar su desempeño y organización



132 **Psic. Jennifer Campoverde:** Tengo una duda respecto al artículo 6, donde se menciona que el GAD  
133 Parroquial realizará una convocatoria a través de medios digitales. En este sentido, quisiera saber si, previo  
134 a dicha convocatoria, ¿ya se ha realizado o se tiene previsto realizar una reunión con las asociaciones para  
135 explicarles el proceso de designación?

136 Otra consulta; en el numeral 2 del mismo artículo, en el que se menciona el informe de la clasificación de  
137 los beneficiados. Quisiera aclarar si se trata de que se debe elaborar un informe técnico sobre la  
138 calificación, con el fin de determinar si la persona o la asociación cumple con los requisitos para ser  
139 considerada dentro del proceso de asignación de las casetas.

140 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Con respecto a lo que mencionó la señorita Jennifer Campoverde ¿existe  
141 alguna calificación?, es decir, ¿qué se va a tomar en cuenta para saber si una persona es apta para la  
142 comercialización en las casetas?

143 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Las personas beneficiarias de las casetas para la comercialización serán las  
144 asociaciones de la parroquia. De las seis asociaciones existentes, únicamente cuatro cuentan con su  
145 reglamento actualizado y la documentación en regla; por tal motivo, el presente proyecto está dirigido  
146 exclusivamente a dichas organizaciones.

147 Cabe indicar que ya se realizó el proceso de socialización con las asociaciones, mediante el cual se pudo  
148 verificar cuáles cumplían con los requisitos establecidos. Asimismo, se llevó a cabo una reunión  
149 informativa con el fin de poner en su conocimiento los alcances del proyecto.

150 **Sra. María Eugenia Maldonado:** otra observación, en el artículo 11, en donde hace referencia a los  
151 servicios básicos, textualmente dice *“El pago por concepto de energía eléctrica o potable o cualquier  
152 otro servicio derivado de actividad comercial será de cuenta exclusiva de la asociación beneficiaria.  
153 Debido a realizar los arreglos necesarios por el propietario del terreno o las empresas públicas  
154 correspondientes”*. Pero el señor presidente nos manifestaba que el ingeniero Patricio Figueroa, brindara  
155 este espacio de manera gratuita.

156 **Sr. Xavier Mogrovejo:** el artículo 11, que destina a los servicios básicos, fue considerado por que en  
157 caso de que en un futuro próximas administraciones, decide destinar a otros espacios, lo hace por utilidad  
158 propia cualquier disposición, sin embargo, con el reglamento establecido, debe cumplir con lo estipulado.

159 **Abg. Rómulo Guzman:** Una vez realizadas las observaciones y haber revisado el reglamento, señorita  
160 secretaria proceda, con la votación para la aprobación de este reglamento relacionado con las casetas para  
161 el tema de *La Comercialización De Productos Del Área Productiva*.

162 Se procede con la votación;

163 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

164 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

165 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

166 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

167 **Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

168 Con cinco votos a favor queda aprobado el **Reglamento De Uso De Las Casetas Para La**  
169 **Comercialización De Productos Agrícolas En Victoria Del Portete**.

## 170 **SEIS: INFORME DE JUSTIFICATIVOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

171 **Abg. Rómulo Guzmán:** Solicito la presencia de la Arquitecta Liliana Matute técnica del GAD; señores  
172 vocales en la sesión anterior yo había comentado que todavía no está justificado el Presupuesto  
173 Participativo 2025, porque se han presentado algunos temas un poco complicados y queremos explicarle  
174 a detalle.



175 Arquitecta Liliana Matute le damos la bienvenida a esta sesión, por favor, quisiéramos que nos explique  
176 en detalle en qué estado estamos con los justificativos del Presupuesto Participativo, qué es lo que hemos  
177 justificado y cuáles han sido los inconvenientes que hemos tenido hasta el día de hoy.

178 **Arq. Liliana Matute:** Buenas tardes, señor Presidente, señores vocales, señorita secretaria. En relación  
179 con el POA, me permito informar que la justificación fue presentada dentro del plazo establecido, es decir,  
180 hasta el 23 de febrero, alcanzando un 93,22 % de ejecución, con excepción de los dos proyectos  
181 correspondientes al componente de planificación

182 Este porcentaje se explica debido a que la arquitecta Magaly Serpa, en su calidad de fiscalizadora de los  
183 presupuestos participativos del área de Gobernabilidad, invalidó las facturas presentadas, considerando  
184 únicamente los valores correspondientes a los anticipos de los contratos de consultoría. Como es de su  
185 conocimiento, dichos contratos ascienden a montos de \$31.859,90 y \$13.470. Al aplicarse el anticipo del  
186 35 % permitido por la normativa, se reconocen únicamente \$11.150,97 y \$4.714,50, respectivamente.

187 En consecuencia, dentro de la liquidación presupuestaria se genera un saldo no devengado de \$29.464,43.  
188 Este valor responde a que, en el componente de planificación, se requería la emisión de oficios a  
189 instituciones como la Prefectura y el área de Riesgos, procesos que no pudieron concretarse en los tiempos  
190 establecidos.

191 Ante esta situación, se consideró pertinente acogerse al artículo 15, correspondiente acaso fortuito o fuerza  
192 mayor. Para ello, se procedió a la elaboración de un informe técnico con sustento legal, en el cual se  
193 justifican las razones por las que no fue posible avanzar en la ejecución de los \$29.464,43, equivalentes  
194 al 6,78 % del presupuesto total.

195 Es importante señalar que, en el componente de levantamiento —el cual he liderado desde el inicio—, se  
196 desarrollaron múltiples reuniones, constantes ajustes en los términos de referencia, solicitudes de reforma  
197 y diversos requerimientos técnicos. Todo ello implicó una serie de gestiones que se extendieron hasta el  
198 mes de diciembre, pese a que el proceso fue iniciado con anticipación desde diciembre de 2024. En  
199 consecuencia, la definición final de los términos de referencia tomó aproximadamente un año.

200 Si bien estos términos ya se encontraban listos desde el mes de agosto, los montos superaban el  
201 presupuesto disponible, lo que obligó a realizar ajustes. En el caso del proyecto la CONSULTORIA DE  
202 ESTUDIOS INTEGRALES DEL TRAMO DE LA VIA DE LA COMUNIDAD DE ZHIZHO 4 KM,  
203 PRROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, este se encuentra directamente vinculado al proceso general,  
204 por lo que dichas limitaciones afectaron integralmente su desarrollo.

205 En mi calidad de administradora del convenio, se procedió a emitir el informe técnico con sustento legal,  
206 en recopiló y sistematizó toda la documentación de respaldo —oficios, actas, informes y registros de  
207 reuniones— evidenciando tanto el desarrollo del proceso como las dificultades enfrentadas.

208 Incluso fue necesario solicitar la intervención de las áreas de planificación y gobernabilidad, debido a la  
209 falta de respuesta de algunas entidades. En una primera reunión se manifestaba apertura para colaborar;  
210 sin embargo, en encuentros posteriores se evidenciaba la negativa, principalmente por la responsabilidad  
211 técnica que implicaba su participación. La *última reunión* relevante se llevó a cabo el 12 de noviembre,  
212 en la cual se definió la necesidad de reformular el proyecto, unificar productos y ajustar el alcance debido  
213 a las limitaciones presupuestarias.

214 Por su parte, el área de riesgos solicitaba de manera reiterada la socialización del proyecto con distintas  
215 instituciones, con el objetivo de evitar duplicidad de intervenciones. Es importante destacar que la  
216 administradora del convenio por parte de Gobernabilidad la, Ing. Ximena Cañizares, acompañó este  
217 proceso y participó en varias de las reuniones, lo que respalda lo expuesto en el informe.

218 En este contexto, el informe fue estructurado incorporando todos los antecedentes y detallando el impacto  
219 generado por estas limitaciones en la ejecución del proyecto. Es decir, nosotros logramos justificar el 93  
220 % del presupuesto, a pesar de que el 21 de enero recién se nos acreditó el 40 % adicional de los recursos.



221 En este sentido, se evidencia también un incumplimiento por parte del GAD Municipal, aspecto que ha  
222 sido incorporado dentro del sustento de nuestro informe.

223 De hecho, hasta esa fecha, únicamente estábamos obligados a justificar el 60 %, que corresponde al monto  
224 efectivamente entregado. El 40 % restante, al haber sido transferido recién el 21 de enero, debía entrar en  
225 fase de ejecución a partir de ese momento. Sin embargo, como ustedes recordarán, para enero ya nos  
226 encontrábamos en etapa precontractual de los proyectos, es decir, el proceso ya estaba en marcha.

227 Adicionalmente, es importante señalar que, conforme a la ordenanza, los recursos debieron haberse  
228 transferido en un plazo de 60 días desde agosto, es decir, hasta octubre, lo cual no ocurrió. Esta demora  
229 implicó que no contáramos oportunamente con los fondos necesarios para la ejecución.

230 En consecuencia, resulta incoherente que se nos solicite la justificación del 100 % del presupuesto en un  
231 plazo tan reducido, considerando que el 40 % fue entregado apenas el 21 de enero y que, al 23 de febrero  
232 fecha límite para la justificación, restaban únicamente 33 días para la entrega del justificativo.

233 En el tema de la consultoría, desde Gestión de Riesgos se estableció inicialmente un plazo de 120 días  
234 para la ejecución; sin embargo, debido a las limitaciones de tiempo, se redujo a 60 días con el fin de  
235 ajustarnos al cronograma. Esto evidencia el esfuerzo realizado para cumplir pese a las condiciones  
236 adversas.

237 En el caso de la CONSULTORIA DE ESTUDIOS INTEGRALES DEL TRAMO DE LA VIA DE LA  
238 COMUNIDAD DE ZHIZHO 4 KM, PRROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, se dejó constancia de  
239 que no se contaba oportunamente con el presupuesto, lo que impedía iniciar formalmente el proceso. Es  
240 cierto que podrían argumentar que se podían emitir certificaciones futuras al existir un convenio firmado;  
241 sin embargo, es evidente que hubo incumplimiento en los plazos por parte del GAD Municipal, ya que  
242 los recursos debieron ser transferidos en octubre y no en enero. Con apenas 33 días restantes, resulta  
243 inviable cumplir el tema de planificación.

244 Entonces, nos acogimos de alguna manera a ese artículo, pero tenemos que esperar tanto que  
245 gobernabilidad y la administradora del convenio nos acepte o rechace, es decir nosotros estamos recién  
246 en la revisión del informe que hemos enviado. Quiero adicionalmente comentarles que el anticipo ya está  
247 justificado.

248 **Abg. Rómulo Guzman:** Se les hará llegar el informe elaborado por la arquitecta Liliana Matute, en el  
249 cual se detalla que, con fecha 21 de enero, se nos transfirió el 40 % restante del presupuesto participativo,  
250 con el fin de que en el mes siguiente pudiéramos justificar la totalidad de las actividades realizadas,  
251 conforme al plazo establecido de 33 días. Sin embargo, no se cumplieron las fechas previstas para la  
252 transferencia, lo que dificultó el cumplimiento oportuno de la justificación.

253 **Sr. Xavier Mogrovejo:** En mi opinión, sería conveniente que los cinco vocales presentemos de manera  
254 conjunta una solicitud formal, firmando el documento en unidad, para pedir una audiencia. El objetivo de  
255 esta gestión es ejercer la debida presión y hacer seguimiento al proceso, dado que, como es de su  
256 conocimiento, la ciudadanía de Victoria del Portete podría cuestionar: “El informe lo elaboró la técnica  
257 encargada, pero ustedes como vocales, ¿qué hicieron?”.

258 Por lo tanto, considero necesario solicitar esta reunión e insistir en nuestra participación activa,  
259 garantizando que nuestra función como vocales sea visible y respaldada en este proceso. Arquitecta  
260 Liliana Matute, en el tema del anticipo ¿en las dos consultorías esta sustentado legalmente?

261 **Arq. Liliana Matute:** Sí, contamos con toda la documentación correspondiente: pólizas de garantía con  
262 numeración, información sobre quién las emite y el SPI del pago del anticipo. Es decir, todo se encuentra  
263 conforme a la normativa vigente, y no existe ningún inconveniente respecto al anticipo. Lo que no se ha  
264 recibido aún es el pago total del proyecto, que es lo que estaba pendiente.



265 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Considero que no podemos seguir esperando, ya que el tiempo se está  
266 prolongando demasiado. Por ello, propongo solicitar una reunión con el alcalde lo más pronto posible,  
267 dejando constancia de esta gestión mediante un oficio dirigido a su despacho

268 Este oficio, acompañado de las firmas de los cinco vocales del GAD Parroquial, servirá como respaldo  
269 de que estamos dando el debido seguimiento al proceso y ejerciendo nuestra función de exigir el  
270 cumplimiento de lo previamente acordado.

271 **Abg. Rómulo Guzmán:** Listo, compañeros. Se procederá a enviar la solicitud de audiencia al señor  
272 alcalde, con el objetivo de convocar una mesa de trabajo donde podamos exponerle la situación actual y  
273 analizar conjuntamente las posibles alternativas que nos pueda brindar.

274 **SIETE: VARIOS**

275 **Abg. Rómulo Guzmán:** Existen algunos temas que quisiéramos tratar, pero por el momento solo quiero  
276 dejar constancia de la posibilidad de abordar uno en particular: la reactivación de la parroquia en el  
277 desarrollo de un campeonato de fútbol interclubs de manera libre en Victoria del Portete. En mi opinión,  
278 sería recomendable planificar su realización a más tardar en abril, utilizando las mesas de trabajo para  
279 garantizar un adecuado desarrollo del evento.

280 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Señor presidente, respaldando la idea, considero oportuno establecer una fecha  
281 para la próxima reunión de trabajo. En dicha sesión podremos tratar los puntos pendientes, presentar ideas  
282 y planificar conjuntamente con el cuerpo colegiado.

283 **Abg. Rómulo Guzmán:** Fijemos una fecha para la reunión de trabajo con respecto al tema de hablar del  
284 tema del campeonato Inter clubes; entonces el lunes 6 de abril del presente año, quedemos con esa fecha  
285 en un horario de las 16h00.

286 Señora María Eugenia, cedo la palabra a usted, ya que fue quien solicitó tratar este punto.

287 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Como había solicitado previamente, el tema del Quipux se refiere a la  
288 información sobre las invitaciones que nos remite el municipio a nuestros correos Quipux personales.

289 Por ello, solicito a la arquitecta Liliana Matute que, por favor, nos informe al respecto y comparta esta  
290 información con los demás señores vocales, a fin de que todos estén al tanto de este asunto.

291 **Arq. Liliana Matute:** Señores vocales, les comento que, en el tema del Quipux, todos siempre han tenido  
292 acceso. La razón exacta de ciertas inconsistencias no puedo verificarla, pero observo que, aunque están  
293 registrados como vocales dentro de la institución, existen particularidades: algunos tienen un número de  
294 teléfono incorrecto, una cédula que no corresponde o un correo incorrecto. Para su conocimiento, el día  
295 de ayer se realizaron las correcciones necesarias para que las notificaciones lleguen correctamente a sus  
296 plataformas de manera personal.

297 La plataforma CUENCA DOC pertenece al municipio; cuando se realiza algún trámite en la institución,  
298 es el propio municipio quien genera la cuenta correspondiente. Este podría ser el motivo por el cual  
299 ustedes ya disponen de una. No obstante, es posible actualizar las cuentas, incorporando los correos  
300 correctos y los datos reales de cada uno. Como se mencionó, las cuentas ya se encuentran generadas y no  
301 pueden eliminarse, pero sí pueden ser actualizadas. Una vez realizada esta actualización, recibirán una  
302 notificación en sus correos electrónicos, mediante la cual podrán cambiar la contraseña y acceder de  
303 manera personal a la plataforma.

304 **OCHO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
305 **PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE**

306 **Abg. Rómulo Guzmán:** En primer lugar, existe una ordenanza de mantenimiento vial delegado, antes  
307 conocida como tasa solidaria, que establece que hasta el 31 de marzo de cada año debe realizarse la



308 asamblea parroquial para la priorización de las vías que serán intervenidas con mantenimiento vial  
309 delegado.

310 Ya se envió el oficio solicitando el desarrollo de esta asamblea parroquial, pero no se había recibido  
311 respuesta hasta que la arquitecta Liliana Matute se contactó con la ingeniera Andrea Brito, secretaria de  
312 Infraestructura de la Prefectura. La ingeniera Brito indicó que, como delegación, la Prefectura no  
313 participará; por lo tanto, corresponde al cuerpo colegiado realizar la asamblea de manera autónoma y  
314 remitir la resolución a la Prefectura.

315 Si no llevamos a cabo esta asamblea, corremos el riesgo de que la Prefectura indique: “Ustedes no  
316 realizaron la Asamblea”, lo que podría derivar en la pérdida de los recursos asignados. Según la  
317 información proporcionada por la Prefectura, el valor asignado asciende a \$103,700.55.

318 Como recordarán, en conversaciones previas con el prefecto, Ing. Juan Cristóbal Lloret, y la ingeniera  
319 Andrea Brito, se señaló que los costos reales de la vía podrían duplicarse debido al incremento de los  
320 materiales y del trabajo requerido.

321 Por esta razón, sería conveniente que nuestra parroquia aporte recursos adicionales, a fin de garantizar la  
322 correcta ejecución de la obra y la culminación de la misma, correspondiente al convenio de mejoramiento  
323 a nivel de carpeta asfáltica de la vía antigua Cuenca – Girón – Pasaje, en una longitud de 7,00 km, en la  
324 parroquia Victoria del Portete.

325 Es importante mencionar que, para este año, también necesitamos el apoyo de los dirigentes comunitarios,  
326 para asegurar que los recursos se dirijan de manera efectiva a finalizar la vía, considerando que los costos  
327 se han incrementado significativamente.

328 La arquitecta Liliana Matute recibió información sobre el costo total estimado de la obra, el cual ha  
329 resultado mucho más elevado de lo previsto. Además, la actualización del estudio técnico, sugerida por  
330 el ingeniero responsable, recomienda **incrementar la capa de asfalto de 2 cm a 3 cm**, lo que contribuye  
331 a este aumento en los costos y representa un desafío adicional para la ejecución de la obra.

332 **Arq. Liliana Matute:** Se solicitó la Adenda de ampliación de plazo del convenio para el mejoramiento a  
333 nivel de carpeta asfáltica de la vía antigua Cuenca – Girón – Pasaje, en una longitud de 7,00 km, en la  
334 parroquia Victoria del Portete, debido a que el plazo original estaba próximo a vencer en menos de 15  
335 días.

336 La ingeniera Andrea Brito notificó que la Adenda sería aprobada, indicando textualmente: “*Sí, se va a*  
337 *dar la Adenda, pero necesito que la otra alternativa incluya el presupuesto actualizado con todas las*  
338 *cantidades de obra para proceder con la Adenda.*”

339 En consecuencia, se solicitó al ingeniero Danni Pintado, en su calidad de consultor, que presente la  
340 documentación correspondiente. Asimismo, se trabajó conjuntamente con la ingeniera Diana Garcés,  
341 responsable de presupuestos de la Prefectura, para que realizara la revisión detallada y pudiera emitir su  
342 aprobación.

343 Aunque este documento cuenta con la aprobación de fiscalización como una alternativa, según lo indicado  
344 por ellos, no se habría presentado toda la información requerida, lo cual fue la observación realizada tras  
345 la reunión.

346 Cabe destacar que en esta alternativa se ha modificado el espesor del pavimento, lo que, como mencionaba  
347 el señor presidente, implica también una modificación en el convenio con el municipio, ya que la  
348 alternativa anterior ya no es viable y debe presentarse esta nueva propuesta.

349 Aún no se ha abordado este punto en detalle, pero es importante anticipar que, en esta etapa, será necesario  
350 considerar un incremento en el presupuesto.



351 Finalmente, la ingeniera Andrea Brito notificó ayer que los APUS (Análisis de Precios Unitarios) ya se  
352 encuentran correctos, por lo que ahora sí se pueden ingresar oficialmente todos los documentos  
353 correspondientes. Con esto, la revisión requerida ha sido completada.

354 **Abg. Rómulo Guzmán:** Entonces, el día de mañana se realizará la asamblea parroquial de mantenimiento  
355 de vías delegado. La reunión está programada para las 17:30 horas.

356 Les sugiero que tratemos de ser lo más concretos posible y, de manera conjunta, busquemos que todos  
357 estemos de acuerdo en las decisiones. Asimismo, es importante que, junto con los líderes comunitarios,  
358 logremos llegar a una priorización consensuada de las vías a intervenir.

359 Como último tema en este punto, quisiera comentarles que tenemos un inconveniente con la mina. Un  
360 vecino, Carlos Aguilar, ha estado generando conflictos y presentando múltiples denuncias.

361 La Comisión de Gestión Ambiental ya realizó una verificación, y al parecer, el señor Aguilar está llevando  
362 el caso a diferentes instancias, incluso ante la Gobernación y otras autoridades. Él está convencido de que  
363 el señor Segundo Heras propietario del terreno está realizando intervenciones directas en la mina sin  
364 contar con los permisos correspondientes, lo que ha motivado estas acciones.

365 En este contexto, el técnico de la comisión Medio Ambiente Ingeniero Anderson Zhingri elaboró un  
366 expediente, el cual fue entregado al teniente político, dado que el señor Carlos Aguilar presentó  
367 formalmente la denuncia ante esta autoridad.

368 Por esta razón, le había solicitado al señor Miguel Vergara que reestructure la planificación, priorizando  
369 los lugares más lejanos para la entrega de este lastre, dado que la maquinaria se está pagando por viaje y  
370 no por distancia, lo que optimiza los recursos.

371 **Sr. Xavier Mogrovejo:** El día de mañana en la reunión, con los señores presidentes solicitemos una  
372 volqueta para que la maquinaria de acuerdo a la coordinación de ellos vaya trabajando. Y en el peor de  
373 los casos, los líderes comunitarios presentan una negativa, buscar la forma de negociar, por ejemplo,  
374 nosotros les vamos ayudar con otra volqueta más, para que de esta forma se vayan realizando los trabajos  
375 a mayor brevedad posible.

376 **Abg. Rómulo Guzmán:** Tomando en cuenta sus opiniones, propongo establecer un compromiso con los  
377 presidentes que estén dispuestos a facilitar las volquetas, coordinando que todas las unidades participen  
378 el mismo día. La idea es que lleguen cuatro, cinco o seis volquetas al sitio, de manera que se pueda  
379 distribuir el material de forma simultánea hacia distintos puntos. Mientras tanto, la maquinaria en este  
380 caso, nuestra retroexcavadora deberá permanecer en el lugar realizando la carga de manera continua.

381 **Arq. Liliana Matute:** Señor presidente por favor yo voy a coordinar el tema de cronograma de días con  
382 el señor Miguel Vergara, para realizar inspecciones de las vías en donde vamos a intervenir.

383 **NOVENO: PROYECTO RENACER: TRADICIÓN FE Y ENCUENTRO COMUNITARIO:**

384 **Abg. Rómulo Guzmán:** en este punto quiero facilitar la palabra a la señora Maria Eugenia Maldonado.

385 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Gracias señor presidente, compañeros vocales como usted nos había  
386 pedido que cualquier proyecto o actividad que vayamos a desarrollar en beneficio de la población  
387 victorense.

388 Les presento a cada uno de ustedes este mini proyecto para el día miércoles 1 de abril, en el marco de la  
389 Semana Santa. Como es de su conocimiento, los miércoles trabajamos con los adultos mayores. En esta  
390 ocasión, inicialmente se había previsto no realizar ninguna actividad; sin embargo, por solicitud de ellos,  
391 manifestaron su deseo de mantener el encuentro habitual.

392 Por tal motivo, señor presidente, compañeros vocales, quiero informarles que estamos organizando un  
393 pequeño encuentro dirigido a los adultos mayores. Para esta actividad contaremos también con el apoyo  
394 del padre Óscar Narváez, quien celebrará una misa el día miércoles a las 10:00 de la mañana.



395 Además, tenemos previsto realizar un compartir de la “Fanesca”, mencionarle que, ya se hizo la compra  
396 para la actividad a desarrollarse, adicionalmente quiero extenderles la invitación a ustedes compañeros  
397 vocales, que nos acompañen en la misa para la entrega de las ofrendas.

398 El día de ayer también se les informó a los adultos mayores, sobre la posibilidad de que puedan colaborar  
399 con algún aporte para las ofrendas para la santa misa; el cual, no se negaron brindar ese apoyo, como es  
400 de su conocimiento, en ese sentido, señor presidente, pongo en su conocimiento que ya hemos iniciado  
401 con las adquisiciones y demás gestiones necesarias para la actividad; no obstante, esto se ha realizado aún  
402 sin contar con su aprobación formal. A esta jornada la hemos denominado “Tradición, fe y encuentro  
403 comunitario”.

404 **Abg. Rómulo Guzmán:** Quiero felicitarle señora María Eugenia Maldonado, por esta actividad y  
405 agradecerle por la consideración y el respeto, de mi parte le apoyare en todo y quedan todos cordialmente  
406 invitados compañeros vocales.

407 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Señor presidente por otra parte, nuestro sacerdote solicita que, por  
408 favor, le ayudemos por medio de la pagina del Gad Parroquial Victoria del Portete, hacer la difusión de  
409 dos misas los días lunes y martes, que es el lunes Pascua infantil a las 17h00 y el día martes Pascua de  
410 adolescentes igual a las 17h00. Así también nos está haciendo la cordial invitación a la misa.

411 **Abg. Rómulo Guzmán:** muchas gracias por la invitación, señorita secretaria por favor proceda a leer el  
412 último punto del acta.

413 **DECIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

414 **Abg. Rómulo Guzmán:** Agradezco sinceramente a todos ustedes, compañeros vocales, por su apoyo y  
415 compromiso. En los próximos días les estaremos informando de manera oportuna sobre todas las gestiones  
416 y acciones que se encuentran en desarrollo.

417 Asimismo, se tiene previsto coordinar una reunión con el señor alcalde, así como con la Ingeniera Andrea  
418 Brito, con el fin de tratar el tema pendiente y analizar las posibles alternativas de solución.

419 De igual manera, les solicito muy comedidamente su colaboración en las gestiones relacionadas con la  
420 vía ante la Prefectura, ya que en este momento es fundamental mantener el impulso de este proceso.  
421 Nuestro objetivo es lograr que esta obra se ejecute en el menor tiempo posible, por lo que su apoyo será  
422 clave para alcanzar este propósito.

423 Reitero mi agradecimiento por su asistencia y compromiso. Declaro clausurada la sesión del día de hoy  
424 siendo las 16:52 pm Para constancia de lo actuado, firman de conformidad quienes en ella intervinieron.

425

426

427

428

**PRESIDENTE DEL GADPVP**

**SECRETARIA - TESORERA**

